

OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

CONSEJO TÉCNICO DE AVIACIÓN CIVIL

AVISA

A todos los interesados, se les hace saber que el Consejo Técnico de Aviación Civil, mediante artículo decimotercero de la sesión 01-2021, celebrada el 04 de enero del dos mil veintiuno, acordó nombrar en el cargo de vicepresidente de dicho Órgano hasta el 31 de diciembre del 2021 al señor William Rodríguez López, mayor, casado, portador de la cedula de identidad número 1-0384-0934. De conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo del Reglamento del Consejo Técnico de Aviación Civil (Decreto Ejecutivo N° 36056-MOPT del 24 de junio del 2010, publicado en *La Gaceta* N° 122 del 24 de junio del 2010).— Luis Miranda Muñoz, Sud Director General.—1 vez.—O.C. N° 257632.—Solicitud N° 257632.—(IN2021537351).